



**PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA
MIÉRCOLES, 5 DE JULIO DE 2023 (406, 13-23)**

De orden del Presidente y de acuerdo con el artículo 16.1.c) en relación con el artículo 28.4.b) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **miércoles, 5 de julio, a las 11:00 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior correspondiente a la sesión del Pleno ordinario del 22 de junio de 2023.

2. Informe del Presidente.

3. Asuntos relativos sobre peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 41 del ROFCAA).

3.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.

3.2. Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de queja 23/14 relativa a la emisión de contenidos susceptibles de dañar a los menores durante las retransmisiones taurinas en Canal Sur TV.

3.3. Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de queja 23/16 relativa a un supuesto veto en Onda Cádiz RTV al Consejo de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta.

4. Asuntos relativos de la Comisión Permanente de Contenidos.

4.1. Informe del Presidente de la Comisión.

5. Asuntos relativos de la Comisión Permanente de Pluralismo, Regulación y Mediación.

5.1. Informe del Presidente de la Comisión.

6. Asuntos relativos de la Comisión Permanente de Acción Social.

6.1. Informe de la Presidenta de la Comisión.

7. Ruegos y Preguntas.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Jesús Caicedo Bernabé

FIRMADO POR	JESUS CAICEDO BERNABE	03/07/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmJDJLHBEBFAX86H98TPRMMMA2S9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	